En sesión celebrada el día 21 de septiembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Darse por enterada de la retirada de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a acelerar la implementación del Plan Director del Ciclo Integral de Agua de uso Urbano para 2019-2030 en las localidades de la ampliación de la 1ª fase del Canal de Navarra en su ramal del Ega, formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra n.º 24 de 21 de febrero de 2020 (10-20/MOC-00024).

**2.º** Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 21 de septiembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias